



## TELEVISIÓN DIGITAL PARA TODOS (TDT)

Desde el año 2008, Colombia adoptó como política pública la decisión de migrar de la Televisión Análoga implementada en 1954 a la Televisión Digital Terrestre (TDT). Esta medida permite a los televidentes colombianos el acceso en forma gratuita a la oferta de televisión abierta de canales públicos y privados, con calidad de video en alta definición. Además genera un ahorro significativo en la utilización de un bien finito como el espectro electromagnético (dividendo digital).

La decisión de migrar hacia la TDT, implica importantes esfuerzos en la adecuación de la red de transmisión a cargo de los concesionarios y operadores de la televisión abierta pública y privada. Además una adecuación en los mecanismos receptores de la señal en los hogares colombianos.

### La señal es gratis

Con la TDT no hay afiliaciones, suscripciones o cuotas mensuales. Para acceder a la señal solo se debe contar con una antena y un televisor compatible. En algunos casos se requiere, además de la antena, un decodificador.

### Nuevos servicios

La digitalización de la señal permite que los canales de televisión ofrezcan nuevas funciones que van más allá de los contenidos audiovisuales y que refuerzan la experiencia del televidente. Por ejemplo, mayor número de canales, guía de programación, recepción de emisoras y subtítulos para personas con limitaciones auditivas (closed caption).

### Contenidos en alta definición

Los canales tienen la posibilidad de emitir su señal en Alta Definición (HD, por sus siglas en inglés). Esto incrementa la calidad de imagen y sonido. Para disfrutar de la programación en HD, cada usuario debe contar con un televisor que soporte esta resolución.

### Mayor número de canales

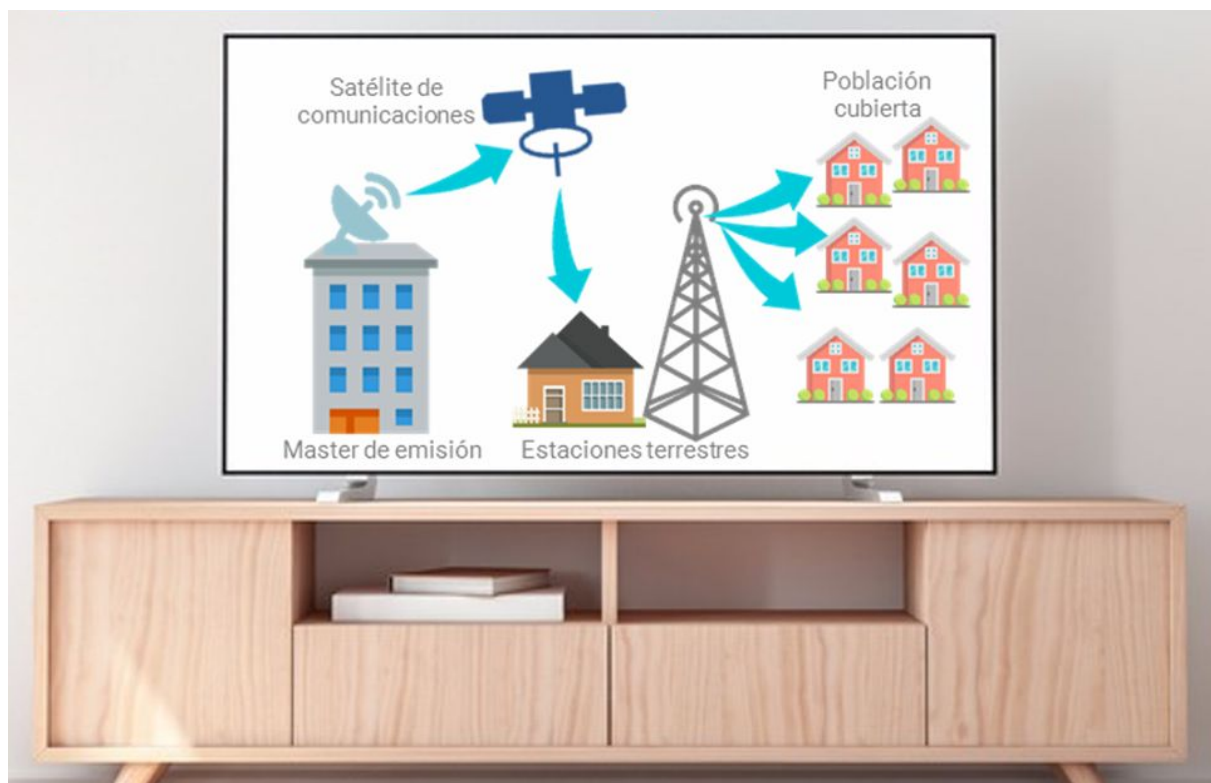
La digitalización de la televisión permite usar de forma más eficiente el espectro radioeléctrico y transmitir más de una señal por una misma frecuencia. El resultado

concreto para los televidentes es un aumento en la oferta del número de canales y emisoras disponibles.

### ¿Cómo se transmite la señal de TDT?

Para llevar la señal de televisión hasta los hogares, es necesario enviarla desde el Centro de Emisión del canal nacional o regional hasta un satélite en el espacio. La señal es recibida por antenas receptoras en cada una de las estaciones terrestres y se radiodifunde a través de transmisores. Luego, la señal es captada por las antenas aéreas instaladas en las casas, edificios o en los televisores.

Con un televisor analógico no podrá apreciar las ventajas y calidad de la televisión digital, aunque sí podrá acceder a la señal. Si desea disfrutar de las ventajas de la Televisión digital Terrestre, debe adquirir un televisor con el sintonizador DVB-T2 incluido y que cumpla con las características técnicas establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para la operación de la TDT en el país o adaptar un decodificador.



## Facilidad de instalación

Cada usuario puede conectarse a la señal TDT. Una vez verifique la zona de cobertura, solo necesita los equipos adecuados para acceder a la señal gratuita de la TDT.

- Televisor con sintonizador incluido: Solo se debe conectar una antena al televisor con estándar DVB-T2.



- Televisor sin sintonizador incluido: Se debe conectar un decodificador y una antena para sintonizar la señal TDT.



- Con Video Beam: Se debe conectar un decodificador y una antena para sintonizar la señal TDT.

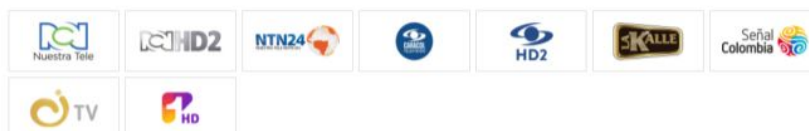


## Contenidos

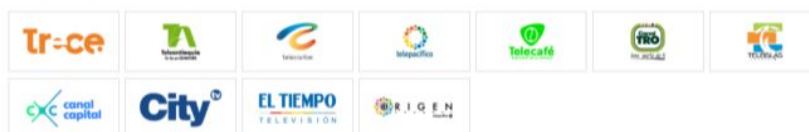
Con la TDT, se pueden sintonizar canales y emisoras nacionales, regionales y locales, de carácter público y privado. En la página web [tdtparatodos.tv](http://tdtparatodos.tv) se puede encontrar los contenidos que le corresponden a cada ciudad o municipio.

### GUÍA DE CANALES

#### NACIONALES



#### REGIONALES Y LOCALES



#### EMISORAS



## Cobertura de la señal

El cubrimiento de los canales públicos y privados es paulatino y puede variar dependiendo de los planes de expansión adelantados por cada operador: CCNP (Canales Privados) o RTVC (Canales Públicos).

En el siguiente link puede ver la cobertura actual de la TDT: [tdtparatodos.tv](http://tdtparatodos.tv)

## Apagón Analógico

El 31 de diciembre de 2022 es la fecha límite para el cese de emisiones analógicas

- El cese de emisiones analógicas se establecieron cinco regiones, las cuales fueron diseñadas considerando tanto las identidades culturales como la estructura de la red de radiodifusión del servicio de televisión existente en el país. Teniendo en cuenta que el proceso se llevará a cabo de manera progresiva, para cada una de las regiones se estableció una fecha de cese de emisión, de manera tal que se complete el cese de emisión en todo el país antes del 31 de diciembre de 2022

No.	Región	Departamentos	No. de Departamentos	No. de Estaciones analógicas	Fecha Cese Emisión
1	NORTE	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Atlántico; Bolívar; Cesar; Córdoba; La Guajira; Magdalena; Sucre	8	RTVC: 15 RCN: 16 CARACOL: 16 TELECARIBE: 9 TELEISLAS: 4 LOCAL SIN ÁNIMO DE LUCRO:1	30 de junio de 2021
2	CENTRAL-1	Antioquia; Quindío; Caldas; Risaralda	4	RTVC: 49 RCN: 33 CARACOL: 33 TELEANTIOQUIA: 101 TELECAFÉ: 18 LOCAL SIN ÁNIMO DE LUCRO:1	31 de diciembre de 2021
	CENTRAL-2	Cundinamarca; Tolima; Huila	3	RTVC:39 RCN:23 CARACOL:23 TEVEANDINA: 5 CANAL CAPITAL: 3 CEETTV S.A. Citytv: 2 LOCAL SIN ÁNIMO DE LUCRO:3	31 de diciembre de 2021
3	OCCIDENTE	Valle del Cauca; Nariño; Cauca; Chocó	4	RTVC: 30 RCN: 23 CARACOL: 23 TELEPACIFICO:1 8 LOCAL SIN ÁNIMO DE LUCRO:6	30 de abril de 2022

4	SUR	Caquetá; Putumayo; Guaviare; Amazonas; Guainía; Vaupés	6	RTVC: 11 RCN: 11 CARACOL: 11 TEVEANDINA: 3	31 de agosto de 2022
5	ORIENTAL	Santander; Meta; Norte de Santander; Boyacá; Casanare; Arauca; Vichada	7	RTVC: 50 RCN: 29 CARACOL: 29 TEVEANDINA: 4 CANAL TRO: 8 LOCAL SIN ÁNIMO DE LUCRO:5	31 de diciembre 2022

- Para realizar el cese de emisiones analógicas de cada una de las estaciones ubicadas en las regiones, es necesario que se cumplan las siguientes condiciones y/o se realicen las siguientes actividades:

1. Tiempo de simultaneidad (simulcast) analógico/digital de las estaciones, considerando por lo menos un año bajo esa condición.
2. El cese de emisión de las estaciones se realizará al tiempo para todos los operadores de carácter nacional (público y privado), regional y local que hagan presencia en cada región.
3. Para la realización del cese de emisiones en cada región, el indicador de cobertura debe ser cumplido de conformidad con la estrategia definida para ello y los indicadores de conocimiento y penetración del servicio deben haberse medido y demostrado un avance con respecto a la línea base establecida.
4. Acorde con la planificación para cada región, consignada en los proyectos de cese particulares, se implementarán planes de comunicación particulares acordes a la estrategia establecida en el PGCEA.
5. De acuerdo con la planificación de cada zona, se implementará un sistema de atención al cliente (televigente) para resolver dudas relacionadas con el proceso de cese, antes, durante y después al cese de emisiones.
6. Cada una de las regiones comprenderá un proyecto de cese de emisiones, y como tal se diseñará y estructurará un plan regional de cese de emisiones, teniendo en cuenta la cobertura poblacional y municipal, y se detallarán todas las actividades en un cronograma con tiempos y responsables para su cumplimiento.
7. Para estaciones que tienen más de una región cubierta, el cese de emisiones se realizará con la región que tiene mayor presencia de municipios.
8. Para asegurar en mayor medida el cumplimiento de los “apagados” de las estaciones analógicas dentro del Plan, se podrá realizar un (1) Plan Piloto de Cese de Emisiones Analógicas en al menos dos (2) de las regiones o proyectos de cese de

emisiones establecidos, con el fin de identificar los ajustes a las actividades planteadas en este PGCEA y por ende la actualización de dicho plan. Estos ajustes se pueden dar con respecto a los indicadores planteados o a la ejecución de las estrategias eje del plan de cese, sin limitarse a estos aspectos.

### La TDT es compatible con las demás conexiones de tu televisor

La Televisión Digital Para Todos, es otra forma de ver televisión. Su señal es gratuita y no requiere suscripciones, afiliaciones o cuotas mensuales.

Para visualizar la señal, simplemente se debe seleccionar con el control remoto del televisor la entrada por la cual tiene conectada la fuente de señal que quiere ver.

De igual forma, se puede tener conectados dispositivos como DVD, Blu-ray, consola de videojuegos y otros complementos para el televisor.

### ¿Cómo se identifica un TV con el sintonizador TDT integrado?

Existen varias opciones para conocer si tu televisor necesita solo una antena o un decodificador y antena. Recuerda que en cualquier caso necesitas una antena de aire para recibir la señal gratuita de la TDT.

- El manual de usuario debe indicar si cuenta con el estándar DVB-T2. En el caso que lo tenga sólo necesitas una antena. En el caso contrario debes contar con el decodificador y antena. El decodificador te permite adaptar una señal de televisión digital a un televisor convencional, diseñado para recibir una señal analógica.
- En la página web del fabricante puedes buscar la referencia del televisor y verificar cuál es su estándar.
- Al momento de la compra del TV se debe indicar si es compatible o no con la señal TDT con sellos informativos de color verde (si sólo necesita una antena) o rojo (si necesita antena o decodificador).



### ¿Dónde se compra la antena y el decodificador?

El decodificador y la antena se encuentran en almacenes de cadena y en tiendas especializadas en tecnología. El valor depende de la marca y el sitio en donde se compre.

En la TDT no vendemos ni distribuimos antenas o decodificadores. Sólo te ofrecemos una guía de los sitios en dónde los puedes conseguir.

En el siguiente link se pueden encontrar algunos de los sitios en donde se comercializan: [tdtparatodos.tv](http://tdtparatodos.tv)

### Experiencia Usuario TDT

Si necesita más información acceda a nuestros diferentes canales de información:

- Página web: [tdtparatodos.tv](http://tdtparatodos.tv)
- WhatsApp: 317 367 5640
- Llamadas en Bogotá: (031) 623 4670
- Facebook: [facebook.com/TDTColombiaTV](https://facebook.com/TDTColombiaTV)
- Twitter: [twitter.com/TDTColombiaTV](https://twitter.com/TDTColombiaTV)
- Instagram: [instagram.com/TDTColombiaTV](https://instagram.com/TDTColombiaTV)
- Youtube: [www.youtube.com/c/TDTColombiaTV](https://www.youtube.com/c/TDTColombiaTV)